



BOLETÍN OFICIAL Nº 21/24

Fallos dictados por el H. Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol, en Laguna Paiva.

Visto: Los informes de los partidos disputados los días 05 y 06 de octubre de 2024, correspondientes a la fecha 21 de mayores y fechas pendientes de inferiores y femenino del torneo 2024

Resuelve: Sanciones a jugadores de efectivo cumplimiento. Art 32, 33 y 40 del RTP. -

SANCIÓN

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>DNI</u>	<u>CLUB</u>	<u>DIVISION</u>	<u>PARTIDOS</u>	<u>ARTÍCULO</u>
SANCHEZ EDGARDO DAMIAN	40.118.187	ALMAFUERTE	1ra	1	207
GARCIA SANTIAGO	45.029.768	TALLERES	3ra	3	200
LUGO ALBERTO	47.922.550	ASTO	3ra	4	186
VALDEZ ADRIAN MATIAS	45.953.541	ASTO	3ra	3	200
PASCUAL GUSTAVO EZEQUIEL	44.292.126	TALLERES	1ra	1	207
ZUIANI FRANCO DAVID	38.087.149	VIDELA	3ra	1	207
ALEX NAHUEL ALOVATTI	43.009.791	LLAMBI	3ra	3	200
HOYOS AGUSTIN ANDRES	45.029.776	HURACÁN	1ra	1	207
OSCAR VAZQUEZ	35.457.661	HURACÁN	1ra	20	205
SIMONINI LUCIANO ANDRES	49.039.059	HALCONES	9na	1	207
ARREDONDO LUCIANA	37.075.287	HALCONES	1ra Fem	1	204

EXPULSADOS PERTENECIENTES AL CUERPO TÉCNICO

GARCIA FEDERICO MARTIN	DT	ASTO	3ra	6	260
------------------------	----	------	-----	---	-----

EXPTE 98/24

VISTO: El informe de Administración por mala confección de planilla efectuada por el Club Cebollitas en 8va Division

RESUELVE: 1 Aplicar multa al Club Cebollitas de 3 VE punto f9 del reglamento interno de la LRPF. 2 NOTIFIQUESE-ARCHIVESE.-

EXPTE 99/24

VISTO: El informe del Árbitro donde da cuenta que el Club Cebollitas no presento planilla de informe en ninguna de sus categorías inferiores

RESUELVE: 1 Aplicar multa al Club Cebollitas de 3 VE por cada categoría de inferiores. 2 NOTIFIQUESE-ARCHIVESE.-

EXPTE 100/24

VISTO: El informe del Árbitro Principal en el partido de Halcones VS Cebollitas donde da cuenta que Halcones no presento tabla de traslado de lesionados botiquín médico, balones defectuosos y falta de marcación en el campo de juego.

RESUELVE: 1 Aplicar multa al Club Halcones de 10 VE punto f 5 del Reglamento Interno de la LRPF. 2 NOTIFIQUESE-ARCHIVESE.-

EXPTE101/24

VISTO: El informe del Árbitro en categoría Reserva de Femenino entre Halcones y Cebollitas, donde en una acción de juego la jugadora Ludmila Sanchez golpeó su cabeza en el suelo y como consecuencia debió ser retirada por los servicios de sanidad, que de común acuerdo los dos equipos no quisieron seguir disputando el encuentro.

RESUELVE: 1 Dar por finalizado el encuentro con el score que tenia. 2 NOTIFIQUESE-ARCHIVESE.-

EXPTE 102/24

VISTO: El informe del Árbitro Principal donde da cuenta que el Club Miramar no presento sus categorías 5ta y 6ta en su partido contra Talleres.

RESUELVE: 1 Aplicar multa al Club Miramar de 10 VE punto f4 del Reglamento interno de la LRPF. 2 Dese por ganado los encuentros de 5ta y 6ta al Club Talleres por el score 1-0 3 NOTIFIQUESE-ARCHIVESE.-

EXPTE 103/24

VISTO: El descargo efectuado por el Club San Martín por la expulsión del jugador Benjamin Estrada,

CONSIDERANDO: 1 Que la expulsión del jugador fue producto de haber sido amonestado en dos oportunidades en el mismo encuentro, así también cuando se retiro insultó al equipo arbitral, que las fechas otorgadas al mismo son coincidencia con los artículos impuestos.

RESUELVE: 1 No dar lugar al reclamo del club San Martín por improcedente 2 NOTIFIQUESE-ARCHIVESE.-

EXPTE 104/24

VISTO: Que el Club Almafuerce, nuevamente no presento categoría Senior.

RESUELVE: 1-Aplicar multa V.E. 10 punto f4 del Reglamento Interno de la LRPF y la quita de 3 puntos accesorios. 2-NOTIFIQUESE-ARCHIVESE.-

EXPTE 105/24

VISTO: Que en la fecha se recibió de parte del club Talleres la factura de los daños producidos por simpatizantes del club Halcones

RESUELVE: 1 Que el Club Halcones deberá abonar la suma de \$ 62.000 al Club Talleres en concepto de daños producidos por simpatizantes 2 Que dicha suma deberá ser transferida o abonada por Halcones dentro de los cinco días hábiles posteriores a la publicación del presente boletín 3 NOTIFIQUESE-ARCHIVESE.-